

LA TARDE

AÑO III

DIRECTOR
J. López Barnés

Lorca 25 Junio de 1907

ADMINISTRADOR
C. San-Martin

NÚM. 579

Sastrería Madrileña

DE

ENRIQUE LEIVA

CORREDERA---LORCA

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas de vestir con arreglo á los últimos figurines de París, con más prontitud y economía que en ningún otro establecimiento de esta población. Especialidad en gabanes y prendas de talle.

Prontitud, elegancia y economía

Almacén de Música

DE

Jesús Gomez Alcaráz

Taller de reparaciones y afinaciones en toda clase de instrumentos de música. Pianos, Armoniums, Cajas de música, Acordeones é instrumentos para banda y orquesta, se garantizan todos los trabajos.

BARRIO DE SAN JOSÉ

53—CARRIL DE GRACIA—53

GRAN SASTRERIA

DE

José Guillén Pérez

Calle de O'Donell (antes Ferrer) núm. 2

En este acreditado establecimiento, se confeccionan con el mayor esmero y gran economía, toda clase de prendas de vestir con arreglo á los últimos figurines extranjeros.

Elegancia y prontitud

La política y la Administración

Para nadie es un secreto, juzgando por los repetidos anuncios de carácter oficioso que se han hecho, que en el proyecto de administración local se concede á los Ayuntamientos la tan deseada autonomía. Tiende la nueva ley á separar la política de las Corporaciones municipales y á quitar á los Municipios toda intervención en las elecciones. ¿Será posible que se llegue á conseguir que la política, esa funestísima política que tanto trastorna á los pueblos, sea estirpada de los Ayuntamientos? Difícil nos parece, aunque medios habrá para conseguir eso que se pretende.

Los Cabildos municipales, como las Diputaciones provinciales, son entidades puramente administrativas, y es un grave error del que hay que culpar á todos los partidos, el llevar á esa labor los intereses políticos, los cuales, si apreciados desde el punto de

vista de la conveniencia nacional, si considerados en toda su amplitud, son dignos de la preferente atención de cuantos se preocupan por el bien del país, internados en los trabajos administrativos, en la gestión de los Municipios y de las Diputaciones, pueden estorbar al buen funcionamiento de estas corporaciones, resultando, por tanto, muy funestos.

La casi totalidad de lo que se ventila en las Corporaciones provinciales y municipales, ninguna relación tienen con los hondos problemas de la política, con la forma de Gobierno, con las bases de la Constitución del Estado. Difícil sería aplicar á la administración de una casa, los principios de un programa político. Aunque en un hogar siempre mandase el padre, el cabeza de familia, ó se introdujese la variación de que se encargase de poseer la mayor autoridad el individuo que con más votos contase para el caso, lo mismo habría que atender á los gas-

tos de la vida cotidiana, y lo mismo sería necesario un régimen que evitase el desorden y el despilfarro. La manera de entender la vida del hogar; el modo de considerar la educación de los hijos, por ejemplo, no puede introducir muchas alteraciones en la formación de los presupuestos de la casa, pues tenga unas ó tenga otras ideas la familia, siempre habrá en ella que hacer higiene, y será preciso comer, y tener bien montados los diversos servicios propios de una vivienda.

Con la pavimentación de las calles, con el servicio de alcantarillado, con la policía urbana, con la multitud de particulares en que se ocupan las ordenanzas municipales. ¿qué tiene que ver la política? Absolutamente nada. Y, sin embargo, en los Ayuntamientos, tal y como en la actualidad se forman, la política influye hasta en el nombramiento de un portero.

Cuando vemos cómo las exigencias del partido obligan á unos ó á otros concejales á votar para un cargo cualquiera á persona que no es de confianza, ó que no es de su gusto, pensamos en lo dañosa que es á la administración la política. Y estos mismos pensamientos encienden en muchos el justo enojo, cuando se ve que el estar afiliado al partido á que pertenece la mayoría de su Ayuntamiento, es un mérito muy grande, el mayor mérito para lograr que se conceda lo que á la Corporación se pide. Por esto sucede que cuando se cubren plazas en las Corporaciones, el infeliz que, reuniendo las mejores condiciones, no tiene la suerte á la vez de reunir el mayor número de éstos, en vano aspira á que se le considere como uno de tantos solicitantes dignos de ser atendidos.

Los compromisos de partido son la carcoma de la administración municipal y provincial, y á veces, esos compromisos amparan la adopción de acuerdos absurdos é intolerables, que en nada benefician á la administración pública. Y si en las capitales de importancia no es fácil que el espíritu de partido llegue en la administración á favorecer ciertos abusos intolerables, en los pueblos pequeños ese espíritu sostiene y alienta y envalentona al caciquismo, que se sirve con gran

provecho propio de la política disfrazar sus ambiciones.

La autonomía municipal, que sin la intervención de la política de los Ayuntamientos ha de ser utilísima, puede ser funesta si la política continúa imperando en las Corporaciones municipales. ¿Qué medios se emplearán para lograr esa estirpación indispensable? Esto es lo que deseamos ver, muy convencidos que para conseguir esa total extirpación se ha de tropezar con muchas dificultades.

Progreso

La fuente del saber humano, está en el aprovechamiento de la lectura; una hora que restemos á los placeres y la dediquemos al estudio, será como un grano de trigo arrojado á la tierra, que después de trabajada dá ciento por uno.

Por lo tanto, el único camino que tiene el obrero para su regeneración, es el estudio y la lectura; me dirán que es lento, pero es el más derecho, es el más seguro.

Honda tristeza causa ver las tabernas, llenas de obreros, dejándose en ellas, salud, energías, inteligencia y dineros; dineros que restados, á el que por deber han de dar á sus compañeras, produce necesidades y miserias que hacen imposible la vida.

Abandonemos las tabernas: dediquemos el tiempo á la lectura; comentemos ésta y estudiemos con fe, y nuestros hijos serán robustos; nuestras inteligencias claras, y la vida azarosa del obrero, será más llevadera, pues nos darán mucho de lo que hoy nos quitan, y en plazo no lejano llegaremos á la meta de nuestras aspiraciones, ocupando en la Sociedad el puesto que por indiscutible derecho nos corresponde.

Desechemos esa criminal apatía; no pensemos en que todo nos lo den hecho; estudiemos mucho, y con afán de saber nuestros derechos y deberes; caminemos rectos por la senda que nos trazan las modernas costumbres; desechemos toda rémora que nos detenga; unámonos en apretado abrazo, y con solo una idea, la de Reneneración, y veremos coronados nuestros esfuerzos, con la fe-